



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 115212301

Tomo CXLII

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 10 de Diciembre de 1986

Número 115

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 292/974-2 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación en el ejido del poblado denominado San Mateo el Viejo, Municipio de Temascalcingo, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 02750 de fecha 14 de mayo de 1986, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado San Mateo el Viejo, Municipio de Temascalcingo, en esta entidad federativa, anexando al mismo la Segunda Convocatoria de fecha 7 de abril de 1986 y el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de ejidatarios celebrada el 16 de abril de 1986, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 13 de junio de 1986 acordó iniciar el procedimiento de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y Sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la Causal de Privación prevista por la fracción I del Artículo 85 de la citada ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de

Vigilancia y presuntos infractores de la ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 7 de julio de 1986 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 20 de junio de 1986, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la Resolución correspondiente;

Tomo CXLII Toluca de Lerdo, Méx., Miérc. 10 de Diciembre de 1986 No. 115

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****COMISION AGRARIA MIXTA**

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado: SAN MATEO EL VIEJO, Municipio de Temascalcingo, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 5144, 5194, y 5200.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5190, 5195, 5196, 5199, y 5201.

(Viene de la 1ra. página)

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, se ha subjuviciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de Seguridad Jurídica y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la Causal de Privación de Derechos Agrarios y Sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el Acta de Asamblea General Extraordinaria de ejidatarios de fecha 16 de abril de 1986, el Acta de Desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 16 de abril de 1986; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el ejido del poblado denominado San Mateo el Viejo, Municipio de Temascalcingo, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Cornelio Amado, 2.—Alberto Pedro, 3.—Cirilo Jorge, 4.—Claudio José, 5.—Cipriano Eligenia, 6.—Gerardo Francisca María, 7.—Ignacio Felipe, 8.—Nemecio Carlos, 9.—Pedro Marcelino, 10.—Sisto Abelino Filiberio, 11.—Tomás Guadalupe, 12.—Marcial Atenógenes y 13.—Valencia Epigania. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Cirilo Fernando, 2.—Crescenciana María, 3.—Cirilo Canuto, 4.—Alcadio Odilón, 5.—Filomona María, 6.—Estanislao Nemesia, 7.—Patrocinio Juan, 8.—Pablo Severiano, 9.—Agustina María, 10.—Felipa Petra y 11.—Anselma Matceba. En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expedieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00197078, 2.—00197080, 3.—00197084, 4.—00197087, 5.—00197101, 6.—00197102, 7.—00197106, 8.—00197114, 9.—00197118, 10.—00197120, 11.—00197123, 12.—01600343 y 13.—01600344.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencias por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado San Mateo el Viejo, Municipio de Temascalcingo, del Estado de México, a los CC.: 1.—Luis Marcos, 2.—Isabel María, 3.—Fidencio Cecilia, 4.—Severino Rodríguez M., 5.—Roberto Ramírez García, 6.—Laureano Luis, 7.—Ignacio Odilón Juárez, A., 8.—Nemecio Cirilo Norberto, 9.—Miguel Francisco Palmer, 10.—Paula Luciana Aguilar, 11.—Gumerinda Valencia, 12.—Elena Hernández García y 13.—José Valencia Florencio. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta Resolución relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el ejido del poblado denominado San Mateo el Viejo, Municipio de Temascalcingo, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto en el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese. Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado en Toluca, México, a los 3 días del mes de Septiembre de 1986.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Ing. Francisco Yañez Centeno.**—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Víctor David García Zamudio.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. Juan Manuel Ortiz Ang.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del expediente No. 561/86, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ELOY SANTIN BECERRIL, en su carácter de apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., en contra de VICENTE VILCHIS CHAVEZ, AMELIA VILCHIS DE VILCHIS Y HERMILO VILCHIS SANCHEZ, el C. Juez Tercero de lo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las Once Horas del Día Quince de Diciembre de Este Año, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en el Lote número 7, Manzana 14, y construcción existente en dicho lote, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.00 metros, con Calle Manuel Doblado; AL SUR: 10.00 metros, antes con terrenos ejidales, hoy propiedad particular; AL ORIENTE: 21.50 metros, con Lote 6; AL PONIENTE: 21.50 metros, con Lote número ocho.

El C. Juez ordenó su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días por medio de avisos que se fijan en los Estrados de este Juzgado, convocando postores y citando acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 11'565,000.00 (ONCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados en autos.—Toluca, México, a 2 de Diciembre de 1986.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

5144.—8, 10 y 12 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Por auto de fecha veinticinco de Noviembre del año en curso, dictada en el expediente Núm. 939/84, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARTIN SANCHEZ LOPEZ, en contra de JUAN VAZQUEZ ORTIZ, señalando las Once Horas del día treinta de Enero de Mil Novecientos Ochenta y Siete, para que tenga verificativo en primera almoneda el Remate del bien embargado ubicado en el Lote Número Uno de la Manzana Tres, de la Colonia Ampliación Vicente Villada Oriente de esta ciudad de Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México, Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, bajo los siguientes datos: Libro Primero de la Sección Primera, Partida 620 del Vol. 147, de fecha diez de Abril del año de Mil Novecientos Ochenta y Cuatro, a nombre del demandado y por el presente se convoca a postores siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo fijado de \$ 1'200,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y algún otro periódico de mayor circulación en el Estado de México así como en los estrados de este H. Juzgado, y en la Oficina Registral de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangil.—Rúbrica.

5194.—10, 15 y 18 Dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2034/986, ELENA RAQUEL VELAZQUEZ DOMINGUEZ, promueve INFORMACION DE DOMINIO, de un inmueble que se encuentra ubicado en el domicilio conocido del poblado Jesús María, Municipio de Villa Victoria, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 128.00 metros con Bertha Herlinda Velázquez Domínguez; AL SUR: 130.00 metros con Fortino Velázquez Domínguez; AL ORIENTE: 41.00 metros con Fortino Velázquez Domínguez; AL PONIENTE: 43.00 metros con la carretera de la desviación de Villa Victoria al centro de la misma población, con una superficie aproximada de: 5,418.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario, P.J. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.
5200.—10, 15 y 18 Dic.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 540/948/86, MERCED LINAS RAMOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtémoc sin número en el Municipio de Mexicaltzingo, México, mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con Gabriel Aguilar; SUR: 12.00 metros, con Barranca del Camino a San Lorenzo, San Andrés, Mexicaltzingo; ORIENTE: 92.50 metros, con Guadalupe Linas Rodríguez; PONIENTE: 92.50 metros, con Margarita Rangel.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5190.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 539/947/86, MAGDALENA ALBARRAN ITURBE, EN REPRESENTACION DE VERONICA ALBARRAN ITURBE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Independencia Número 1, en el Mpio. de Mexicaltzingo, mide y linda: NORTE: 159.90 metros, con Camino a Mazatehualco; SUR: 156.25 metros, con Luisa Villalba y Santos Somera; ORIENTE: 95.90 metros, con Ignacio Mendiola González; PONIENTE: 93.90 metros, con José Moreno Alazañez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5190.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 538/946/86, MARGARITA CANDARABE VDA. DE MANDUJANO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Guerrero sin número del Municipio de Mexicaltzingo, mide y linda: NORTE: 7.20 metros, con Francisco González; SUR: 7.20 metros, con Francisca Mandujano y otros; ORIENTE: 57.95 metros, con Inés Candarabe y Germán Aguilar; PONIENTE: 57.95 metros, con Vicente Estrada Delgado.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5190.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 568/989/86, NATALIA MERCADO MEJIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Lucas Tepemajalco, Mpio. San Antonio la Isla, Méx., mide y linda: AL NORTE: 73.02 metros, con Humberto López Colindres; AL SUR: 54.00 metros, con Rancho de San Diego; AL ORIENTE: 62.00 metros, con Carril; y AL PONIENTE: 62.00 metros, con Jesús Ruiz Mateos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5190.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 566/987/86. CARMELO BOBADILLA RODRÍGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Independ. S/N., Cab. Mpal. Municipio de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 9.00 metros, con Calle Independencia; SUR: 9.00 metros, con Juan Rojas Vilchis; ORIENTE: 20.00 metros, con Mario Tarango; PONIENTE: 20.00 metros, con José Luis Chávez. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5190.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 565/986/86 SAMUEL MENDOZA HERNANDEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calimaya, Camino a Tenango del Valle, México mide y linda: NORTE: 87.00 metros, con José Vilchis; SUR: 117.00 metros, con Barranca; ORIENTE: 63.00 metros, con Camino a Tenango; PONIENTE: 54.00 metros, con Juana López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5190.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 563/984/86. RAYMUNDO MENDOZA REYES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 9.60 metros, con Baldomero Sánchez; SUR: 9.60 metros, con Calle Abasolo; ORIENTE: 21.50 metros, con José Sánchez Carmona; PONIENTE: 21.50 metros, con Rubén Sánchez Almazán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5190.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 553/979/86. PABLO CORREA MENDIOLA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Lic. Adolfo López Mateos sin número, Calimaya, mide y linda: NORTE: 6.64 metros, con Simón Becerril; SUR: 4.40 metros, con Dr. Carlos Ruiz San Pedro y 2.24 metros, con Calle Lic. Adolfo López Mateos; ORIENTE: 22.40 metros, con Simón Becerril; PONIENTE: 17.10 metros, con Inocente Ríos y 5.30 metros, con propiedad del Dr. Carlos Ruiz San Pedro.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5190.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 569/983/86. MARIO SERGIO HERNANDEZ NAVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón Ramón Corona S/N., Cab. Mpal. del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 18.20 metros, con Chano Jiménez y Agrícola Hernández Hernández y 13.83 metros con Pedro Rivera; SUR: 17.12 metros, con Callejón Ramón Corona y 20.64 metros, con Genaro Velázquez; ORIENTE: 27.52 metros, 11.73 metros, con Pedro Rivera y 23.80 metros con Esteban López; PONIENTE: 26.65 metros, con Ramón Hernández Cejudo y 5.70 y 27.39 metros, con Genaro Velázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5190.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 561/982/86. MARIA DEL PILAR MALVAZ ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en la Cabecera Mpal. Municipio de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 120.00 metros, con Camino; SUR: 120.70 metros, con Tomás Píña Góngora, ORIENTE: 34.80 metros, con Virginia V. de González; PONIENTE: 38.00 metros, con Camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5190.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 560/981/86. PRISCILIANO GARAY FAJARDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Prolongación Matamoros S/N., Cab. Mpal. del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con Erasmo Robles; SUR: 12.00 metros, con Prolongación de la Calle Matamoros; ORIENTE: 73.00 metros, con Ezequiel Robles; PONIENTE: 73.00 metros, con Emma Totrés Garay y Esteban Garay Fajardo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5190.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 559/980/86. APOLINAR VALDEZ MOLINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Morelos No. 7, Pob. de San Diego La Huerta, Mpio. Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 12.25 metros, con Lorenzo Valdez y Salvador Maya; SUR: 15.00 metros, con Calle Morelos; ORIENTE: 22.60 metros, con Lorenzo Valdez, PONIENTE: 12.25 metros, con Salvador Maya.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5190.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 556/977/86. SILVESTRE ANGELES MENDOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Madero No. 14 Pob. San Andrés Ocotlán, Municipio de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 6.30 metros, con Juan Gloria; SUR: 6.30 metros, con Alberto Aguilar Mendoza; ORIENTE: 25.00 metros, con Calle Madero; PONIENTE: 25.00 metros, con Domingo Olivares. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5190.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 545/953/86. ESTEBAN BOBADILLA GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Victoriano González No. 113, Cab. Mpal. Municipio de Santiago Tlanquistepec, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 10.00 y 5.90 metros, con Leonor Bobadilla; SUR: 15.00 metros, con Francisco Sánchez; ORIENTE: 4.45 y 3.00 metros, con Calle Victoriano González y Leonor Bobadilla; PONIENTE: 7.45 metros, con Francisco Sánchez. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5190.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 542/950/86, DELFINO HERMILO DIAZ DIAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Mel hor Ocampo número 9, en el Mpio. de Chapultepec, mide y linda: AL NORTE: 12.80 y 4.60 metros, con Trinidad Domínguez y Antonio López; AL SUR: 17.00 metros, con Felipe Trigueros; AL ORIENTE: 94.80 y 59.90 metros, con Branlio Vargas y Antonio López; y AL PONIENTE: 154.20 metros, con Angel Delgado y Ladislao Serrano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
5190.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 541/949/86, MARIA ALBARRAN MORENO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia número 45, Mpio. de Mexicaltzingo, mide y linda: NORTE: 36.30 metros, con Camino de su ubicación; SUR: 31.35 metros, con Luis Díaz; ORIENTE: 66.20 metros, con Sotero Pulido; PONIENTE: 46.90 metros, con Angel Cuenca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
5190.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 557/978/86, MANUEL MENDOZA AYALA a nombre y Rep. de su menor H. NORMA MENDOZA MALVAIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje "La Joya", Cab. Mpal. del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 60.00 metros con Lorenza Aguilar; SUR: 60.00 metros con Flodia Bobadilla; ORIENTE: 51.80 metros con Esteban López; PONIENTE: 53.00 metros con Miguel Castaño.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
5195.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 537/945/86, LILIA VALLE PLATA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Morelos sin número en Mexicaltzingo, mide y linda: NORTE: 7.35 metros con calle de su ubicación; SUR: 7.35 metros con terreno de Paula Cortéz; ORIENTE: 19.15 metros con Casa de Tomás Gutiérrez; PONIENTE: 19.15 metros con terreno de Paula Cortez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
5195.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 536/944/86, ARTURO TERAN ALBARRAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barranca de San Lorenzo de lado Sur de Mexicaltzingo, mide y linda: NORTE: 19.90 metros con Barranca de su ubicación; SUR: 19.60 metros con Pastor Ramos; ORIENTE: 130.70 metros con Margarita Villanueva; PONIENTE: 130.70 metros con José Vázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
5195.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 535/938/86, EDUARDO DAVID GONZALEZ SILVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Independencia lado Sur de la Cabecera Municipal de Mexicaltzingo, Estado de Méx., mide y linda NORTE: 34.62 metros con calle Independencia; SUR: 34.62 metros con calle Hidalgo; ORIENTE: 94.50 metros con Aurelia Ramírez; PONIENTE: 94.50 metros con Francisco Manuel Gerardo González Silva.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
5195.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 533/936/86, LUCIA OTILIA GONZALEZ MORALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Prolongación Aldama S/N, antes camino al Rastro, Mexicaltzingo; mide y linda: NORTE: 54.30 metros con Francisco Cejudo. SUR: 54.30 metros con Alicia González Alcocer; ORIENTE: 63.25 metros con Prolongación Aldama; PONIENTE: 63.25 metros con Guadalupe Benavides.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
5195.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 532/935/86, MARGARITA ROMANITA ESTRADA SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en la carretera a Toluca-Ixtapan en el Municipio de Mexicaltzingo, mide y linda NORTE: 32.80 y 10.78 metros con Altigracia Estrada S. y Adela Sánchez; SUR: 40.45 metros con Benjamín Estrada; ORIENTE: 11.50 metros con Rigoberto Estrada D. PONIENTE: 11.95 metros con Carretera Toluca-Ixtapan.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
5195.—10, 15 y 18 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 5933, ELVIRA REYES GALVAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Aldama S/N, San Vicente, mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, linda con Natalia Arrieta; AL SUR: 10.00 metros, linda con Calle S/N; AL ORIENTE: 28.18 metros, linda con Angel Hernández Frias; AL PONIENTE: 30.95 metros, con Alfonso Ríos Galicia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 3 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.
5190.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 5941, JOSE CRUZ SANCHEZ MONTAÑO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Continuación Mejoramiento del Ambiente S/N., San Vicente, mide y linda: AL NORTE: 9.00 metros, con Calle; AL SUR: 9.00 metros, con María Verona; AL ORIENTE: 19.00 metros, con Aristeo Nohchucua; AL PONIENTE: 19.00 metros, con Victoria Luna.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 3 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.
5190.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 5940, ELIDA GUADARRAMA ACEVEDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom. con Barrio El Arrenal San Vicente Chicoloapan, mide y linda: AL NORTE: 38.70 metros, con Calle; AL SUR: 38.70 metros, con Felipe Cárdenas; AL ORIENTE: 14.30 metros, con Clemente Benítez; AL PONIENTE: 14.30 metros, con Calle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 3 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.
5190.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 5939, EDMUNDO FRAGOSO PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Mejoramiento del Ambiente S/N San Vicente, mide y linda: AL NORTE: 18.00 metros, con José Millán Méndez; AL SUR: 18.00 metros, con Calle; AL ORIENTE: 19.00 metros, con Margarita Hernández Martínez; AL PONIENTE: 19.00 metros, con Esperanza Aguirre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 3 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.
5190.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 5938, VICTORIA LUNA TREJO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Mejoramiento del Ambiente San Vicente, mide y linda: AL NORTE: 9.00 metros, con Calle; AL SUR: 9.00 metros, con María Veróna; AL ORIENTE: 19.00 metros, con José Cruz Sánchez Montañés; AL PONIENTE: 19.00 metros, con Paulino Luna Trejo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 3 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.
5190.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 5937, MA. DE LA LUZ BARRERA ESTRADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom. Con. S/N. Col. Presidentes, mide y linda: AL NORTE: 56.80 metros, linda con Barranca Talmimilolpan; AL SUR: 54.00 metros, linda con Jacobo Hernández Tablada; AL ORIENTE: 7.79 metros, linda con Joaquín Rosas Espinosa; AL PONIENTE: 22.80 metros, linda con Cecilio Fernández Salgado y Modesta Pérez Valdez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 3 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.
5190.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 5936, PEDRO PEREZ OLEA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. 20 de Noviembre S/N. San Vicente, mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con Concepción Rosas; AL SUR: 15.00 metros, con Roberto Alvarez Almaraz; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Juan Ramírez; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Cda. 20 de Noviembre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 3 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.
5190.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 5935, RAYMUNDO REYES REAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Lago Texcoco, Esq. Lago Chapala Barrio Tlatel, mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros y linda con Calle Lago Texcoco; AL SUR: 10.00 metros y linda con Raúl Mejía Uribe; AL ORIENTE: 15.00 metros y linda con Calle Lago Chapala; AL PONIENTE: 15.00 metros y linda con Tomasa Cadena.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 3 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.
5190.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 5934, PAULINO LUNA TREJO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Mejoramiento del Ambiente S/N San Vicente, mide y linda: AL NORTE: 9.00 metros, con Calle; AL SUR: 9.00 metros, con María Veróna; AL ORIENTE: 19.00 metros, con Victoria Luna Trejo; AL PONIENTE: 19.00 metros, con Ernestina Trejo Lira.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 3 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.
5190.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 4895, RICARDO DE LA CRUZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 20 Cda. S/N. Fraccionamiento El Potrerito San Vicente, mide y linda: AL NORTE: 8.00 metros, con Calle; AL SUR: 8.00 metros, con Lote 17; AL ORIENTE: 15.00 metros, con Lote 11; AL PONIENTE: 15.00 metros, con Propiedad Privada.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chicoloapan de Juárez, Méx., a 18 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.
5190.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 4818, JESUS MEJIA MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez N.º 3 San Vicente Chicoloapan, mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, linda con el Sr. Mateo Galicia Olvera; AL SUR: 15.00 metros, linda con la Sra. Rosa María Hernández Hernández; AL ORIENTE: 8.00 metros, linda con el Sr. Pablo Alvarez Torres; AL PONIENTE: 8.00 metros, linda con Calle Cerrada de Juárez No. 5.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chicoloapan de Juárez, Méx., a 18 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.
5190.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 6582/86, IRENE GUADALUPE VAZQUEZ DE MUÑOZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la privada de la Cerrada del Chamizal, Barrio La Trinidad, Municipio y Distrito de Texcoco, sin denominación, mide y linda: NORTE: 8.00 metros con Gustavo Arroyo León; SUR: 6.00 metros con Cerrada; ORIENTE: 10.00 metros con privada del Chamizal; PONIENTE: 10.00 metros con Julio Gómez Pacheco.

Con una superficie aproximada de: 60.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.
5195.—10, 15 y 18 Dic.

EXP. 6581/86, GUSTAVO ARROYO LEON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Privada de la cerrada del Chamizal, B. La Trinidad, Mpio. y Dist. de Texcoco, México, mide y linda; NORTE: 6.00 metros con Cerrada sin denominación, mide y linda NORTE: 6.00 metros con Cerrada; SUR: 6.00 metros con Irene Vázquez Osorio; ORIENTE: 10.00 metros con privada del Chamizal; PONIENTE: 10.00 metros con Guadalupe Candelas de Amaya.

Con una Superficie de: 60.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5195.—10, 15 y 18 Dic.

EXP. 6580/86, FRANCISCA RAMIREZ DE INFANTE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la privada de la Cerrada del Chamizal, Barrio La Trinidad, Municipio y Distrito de Texcoco, sin denominación, mide y linda NORTE: 7.85 mts. con Julio Cortez Cortez; SUR: 6.70 mts. con río; ORIENTE: 11.00 metros con Cerrada del Chamizal; PONIENTE: 8.50 metros con río.

Con una superficie Aproximada de: 75.66 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5195.—10, 15 y 18 Dic.

EXP. 6579/86, FRANCISCO CORTEZ CORTEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la privada de la Cerrada del Chamizal, Barrio La Trinidad, Mpio. y Dist. de Texcoco, sin denominación, mide y linda AL NORTE: 6.00 metros con Eva Cabrera de Aguirre; AL SUR: 6.00 metros con Cerrada del Chamizal; AL ORIENTE: 10.00 metros con Arcenio Vargas Cortez; AL PONIENTE: 10.00 metros con Luis Munguía.

Con una Superficie aproximada de: 60.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5195.—10, 15 y 18 Dic.

EXP. 6578/86, CONSUELO GARCIA DE CORTEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la privada de la cerrada del Chamizal, Barrio La Trinidad, Municipio y Distrito de Texcoco, sin denominación, mide y linda NORTE: 10.00 metros con Pedro Hidalgo López; SUR: 10.00 metros con cerrada del Chamizal; ORIENTE: 12.00 metros con cerrada del Chamizal; PONIENTE: 12.00 metros con José Rodríguez Alvarado

Con una Superficie Aproximada de: 120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5195.—10, 15 y 18 Dic.

EXP. 6577/86, ARSENIO VARGAS CORTEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la privada de la cerrada del Chamizal, Barrio La Trinidad, Municipio y Distrito de Texcoco, sin denominación, mide y linda NORTE: 6.00 metros con Eva Cabrera de Aguirre; SUR: 6.00 metros con cerrada del Chamizal; ORIENTE: 10.00 metros con Francisco Cortez Cortez; PONIENTE: 10.00 metros con Marcelino Montañez Cortez.

Con una Superficie Aproximada de: 60.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5195.—10, 15 y 18 Dic.

EXP. 6576/86, SILVIA VARGAS DE CANDELAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Privada de la Cda. del Chamizal, B. La Trinidad, Dist. Texcoco, Edo. México, mide y linda, NORTE: 17.50 metros con Moisés Pérez Alegría. SUR: 18.00 metros con Hipólita Yedro de Candelas; ORIENTE: 6.00 metros con José Refugio García Arellano; PONIENTE: 6.00 metros con calle.

Con una superficie aproximada de: 106.50 M2. Sin denominación.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5195.—10, 15 y 18 Dic.

EXP. 6575/86, ROSA VEGA MANCILLA en representación de su hija ROSA ISELA MAURA SOLANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Privada de la Cda. del Chamizal, B. La Trinidad, Dist. Texcoco, México, sin denominación, mide y linda; NORTE: 8.50 metros con Manuela Solano de Hidalgo; AL SURESTE: 6.50 metros con Colegio Kinder; AL ORIENTE: 12.50 metros con Eva Cabrera de Aguirre; AL PONIENTE: 15.00 metros con río.

Con una superficie aproximada de: 98.45 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5195.—10, 15 y 18 Dic.

EXP. 6574/86, ROSALINA MORALES DE CORTEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la privada de la Cda. del Chamizal, B. La Trinidad, Texcoco, México, sin denominación, mide y linda NORTE: 8.00 metros con Cerrada del Chamizal; SUR: 8.00 metros con Filiberto Guadalupe Elías; ORIENTE: 9.20 metros con Martha Guzmán Islas; PONIENTE: 9.20 metros con privada del Chamizal.

Con una superficie aproximada de: 73.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5195.—10, 15 y 18 Dic.

EXP. 6573/86, MARTHA MORENO DE GOMEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la privada de la Cda. del Chamizal, B. La Trinidad, Texcoco, México, mide y linda AL NORTE: 6.00 metros con Guadalupe Candelas de Anaya; AL SUR: 6.00 metros con Cerrada sin nombre; AL OTE.: 10.00 metros con Irene Vázquez Osorio; AL PONIENTE: 10.00 metros con María Estéfana Rodríguez Moyeda.

Con una superficie aproximada de: 60.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5195.—10, 15 y 18 Dic.

EXP. 6572/86, MARIA EUGENIA GOMEZ DE CAZARIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la privada de la Cda. del Chamizal, B. La Trinidad, Texcoco, México, sin denominación; mide y linda AL NORTE: 8.00 metros con Filiberto Guadalupe Domínguez; AL SUR: 8.00 metros con Guadalupe Alarcón Rodríguez; AL ORIENTE: 8.95 metros con Martha Guzmán Islas; AL PONIENTE: 8.95 metros con Cerrada del Chamizal.

Con una superficie aproximada de: 71.06 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5195.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 6566/86, HIPOLITA YEDRA DE CANDELAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Privada de la Cerrada del Chamizal, Barrio la Trinidad, Dist. de Texcoco, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 18.00 metros con Silvia Vargas de Candelas; SUR: 17.50 metros con María de la Luz Montañez Mata; ORIENTE: 6.00 metros con Refugio García Arellano; PONIENTE: 6.00 metros con Privada del Chamizal, con una superficie aproximada de: 106.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 18 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 5195.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 6565/86, GUADALUPE CANDELAS DE AMAYA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Privada de la Cda. del Chamizal, B. la Trinidad, Texcoco, México, mide y linda: NORTE: 6.00 metros con Cerrada; SUR: 6.00 metros con Julio Gómez Pacheco; ORIENTE: 10.00 metros con Gustavo Arroyo León; PONIENTE: 10.00 metros con Carlos Hidalgo López, con una superficie aproximada de: 60.00 M2., sin denominación.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 18 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 5195.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 6564/86, GUADALUPE ALARCON RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Privada de la Cda. del Chamizal, B. la Trinidad, Dist. Texcoco, México, mide y linda: NORTE: 8.00 metros con Eugenia Gómez Pacheco; SUR: 8.00 metros con Moisés Pérez Alegria; ORIENTE: 4.70 metros con Martha Guzmán Islas; PONIENTE: 4.70 metros con Privada del Chamizal, con una superficie aproximada de: 37.60 M2. Sin denominación.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 18 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 5195.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 6563/86, DOLORES JIMENEZ DE RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en la Privada de la Cda. del Chamizal, B. la Trinidad, Texcoco, México, mide y linda: NORTE: 6.00 metros con Guadalupe Gutiérrez Saldaña; SUR: 6.00 metros con Cerrada; ORIENTE: 10.00 metros con Consuelo García de Cortez; PONIENTE: 10.00 metros con José Luis Martínez Aguilár, con una superficie aproximada de: 60.00 M2. Sin denominación.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 18 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 5195.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 6562/86, CARLOS HIDALGO SEGUNDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Privada de la Cda. del Chamizal, B. la Trinidad, Texcoco, México, sin denominación, mide y linda: AL NORTE: 6.00 metros con Calle Sin Nombre; AL SUR: 6.00 metros con Salvador Rodríguez Rodríguez; AL ORIENTE: 10.00 metros con Guadalupe Candelas Romero; AL PONIENTE: 10.00 metros con Antonio Brianza Mancilla, con una superficie aproximada de: 60.00 M2. sin denominación.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 5195.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 6571/86, MARCELINO MARTINEZ CORTEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Privada de la Cda. del Chamizal, B. La Trinidad, Texcoco, México, mide y linda AL NORTE: 15.20 metros, con Natividad Cortez

Castillo, AL SUR: 10.50 metros con Arcenio Vargas Cortez. 3.00 metros con Eva Cabrera de Aguirre. AL ORIENTE: 3.00 metros con Refugio García Arellano, 3.00 metros con Eva Cabrera de Aguirre. AL PONIENTE: 6.00 metros con Cerrada Chamizal, con una superficie aproximada de: 81.53 M2. sin denominación.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 5195.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 6570/86, MARIA DE LA LUZ MONTAÑEZ MATA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Privada de la Cda. del Chamizal, B. La Trinidad, Texcoco, México, mide y linda: AL NORTE: 17.75 metros con José Luis Candelas Romero, AL SUR: 16.70 metros con Natividad Cortez Castillo. AL ORIENTE: 6.00 metros con Refugio Gracia Arellano. AL PONIENTE: 6.00 metros con Calle Privada de la Cda. del Chamizal. Con una superficie aproximada de: 103.35 M2. Sin denominación.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 5195.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 6569/86, MARGARITA REYES DE BRIANZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Privada de la Cda. del Chamizal, B. La Trinidad, Texcoco, México, mide y linda: AL NORTE: 6.00 metros con José Luis Martínez Aguilár. AL SUR: 4.00 metros con Salvador Rodríguez Rodríguez. AL ORIENTE: 10.00 con Carlos Hidalgo López. AL PONIENTE: 9.00 metros con Río. Con una superficie aproximada de: 45.44 M2. sin denominación.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 5195.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 6568/86, MANUELA SOLANO DE HIDALGO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Privada de la Cerrada del Chamizal, Barrio La Trinidad, Mpio. y Dis. de Texcoco, Edo. de México, sin Denominación, mide y linda AL NORTE: 10.00 metros con Patricia Márquez Rojas, AL SUR: 10.00 metros con Rosa Isela Maura Solano Vega. AL ORIENTE: 6.00 metros con Eva Cabrera de Aguirre. AL PONIENTE: 6.00 metros con Río. Con una superficie aproximada de: 60.00 m2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 5195.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 6567/86, JULIO CORTES CORTEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la privada de la Cda. del Chamizal, B. La Trinidad, Texcoco, México, mide y linda AL NORTE: 6.00 metros con Cerrada sin nombre. AL SUR: 6.00 metros con Manuel Infante Infante. AL ORIENTE: 10.00 metros con Privada del Chamizal, AL PONIENTE: 10.00 metros con Crescencio Vázquez Cortez. Con una superficie aproximada de: 60.00 m2. sin denominación.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 5195.—10, 15 y 18 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTOS**

Exp. 341/86, C. CELESTINO VELEZ MOLINA, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 113.00 con Guillermo Fuentes; AL SUR: 113.00 con Jaime Mendoza; AL OTE.: 23.00 con Epigmenio González; AL PTE.: 23.00 con Jesús Miranda J. Sup. 2,599.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 5 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5196.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 347/86, C. SERGIO M HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 12.00, 2.80, 27.00 con Rafael Hernández; AL SUR: 25.65 con Callejón; AL OTE.: 43.25 con Urbano Hernández; AL PTE.: 44.50, 2.80 con Callejón. Sup. 1,527.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 5 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5196.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 345/86, C. URBANO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 25.65 con Rafael Hernández; AL SUR: 25.65 con Callejón; AL OTE.: 43.25 con Callejón; AL PTE.: 43.25 con Sergio Hernández Hernández. Sup. 1,109.36 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 5 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5196.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 345/86, C. RAFAEL HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 41.00 con Callejón; AL SUR: 41.00 con Urbano Hernández; AL OTE.: 15.00 con Callejón; AL PTE.: 15.00 con Pablo Seto, 2o. Predio; AL NTE.: 6.00, 36.00 con Agustina Hernández; AL SUR: 38.00 con Agustín Hernández; AL OTE.: 13.00, 13.00 con Rogelio S.; AL PTE.: 16.00 con Callejón. Sup. 1,195.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 5 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5196.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 344/86, C. RAQUEL ALCANTARA DE CARMONA, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 65.00 con Ricardo Manroy V.; AL SUR: 65.00 con Raquel Alcántara de C.; AL OTE.: 15.50 con Camino Vecinal; AL PTE.: 15.50 con Graciela Casero. Sup. 1,000.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 5 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5196.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 343/86, CUJUAN ALCANTARA SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de

Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 111.00, 17.20 con Miguel e Irena Alcántara; AL SUR: 55.00, 20.00 con Sotero Alcántara e Irene Sánchez; AL OTE.: 20.00, 81.80, 19.00 con Irene Sánchez, Irene Alcántara y Calle; AL PTE.: 136.50 con Filemón Granada. Sup. 10,794.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 5 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5196.—10, 15 y 18 Dic.

Exp. 342/86, C. SIMON A. RUIZ ARZATE, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 20.00 con Severo Zarza M.; AL SUR: 20.00 con Alfonso Cadena; AL OTE.: 20.00 con Calle Privada; AL PTE.: 20.00 con Calle S/N. Sup. 400.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 5 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5196.—10, 15 y 18 Dic.

**PRODUCTORES AGROPECUARIOS TEPEXPAN, S. A.
CONOCATORIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a las Asambleas Generales, que tendrán lugar en el domicilio social de la empresa, sita en kilómetro 31.5 Carretera Los Reyes-Lechería como sigue:

a) Asamblea Ordinaria, para celebrarse a las 12:00 horas del 18 de diciembre de 1986.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Informe del Consejo de Administración.
- 2.—Informe del Comisario
- 3.—Discusión y aprobación, en su caso, de los estados financieros presentados por el Consejo al 31 de diciembre de 1985.
- 4.—Aplicación de resultados
- 5.—Nombramientos de consejeros y comisarios, así como sus remuneraciones.

b) Asamblea Extraordinaria, para celebrarse a las 14:00 horas del 18 de diciembre de 1986.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Transformación de la sociedad, para que sea Sociedad Anónima de Capital Variable.
- 2.—Revaluación de activos y su capitalización
- 3.—Modificación de estatutos
- 4.—Asuntos generales vinculados a los puntos tratados.

Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar en la Administración de la sociedad sus acciones, con un mínimo de 24 horas de anticipación.

ING. ANTONIO MANJARREZ HERNANDEZ.—Rúbrica.
Srio. Consejo de Administración.

5199.—10 Dic.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 8
TLALNEPANTLA, MEX.
AVISO NOTARIAL**

Licenciado ARMANDO ALBERTO GAMIO PETRICIOLI, Notario Pública número Ocho, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México.

Por Escritura Pública número 11,135, otorgada ante la fe del suscrito Notario el día 7 de noviembre de 1986, se Radicó la Sucesión testamentaria a Bienes del señor FILEMON RICH RUIZ.

En el mismo instrumento Notarial la señora GABRIELA DE LA PORTILLA GARCIA DE RICH, aceptó su cargo de Albacea, declarando que procederá a elaborar el Inventario y a presentar el Avalúo correspondiente a los bienes que integran el acervo hereditario. Igualmente el señor JUAN FRANCISCO RICH DE LA PORTILLA, aceptó la herencia instituida en su favor.

El presente Aviso Notarial se hace en cumplimiento del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, para los efectos a que haya lugar.

Tlalnepantla, Estado de México, a 25 de Noviembre de 1986.
Lic. Armando Alberto Gamio Petricioli.—Rúbrica.

5201.—10 y 19 Dic.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ota. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-73

CONDICIONES

- UNO.**—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.**—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.**—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.**—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.**—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.**—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.**—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.**—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.**—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.**—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.**—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

Por seis meses \$ 6,000.00
 más gastos de envío por correo \$ 6,000.00

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.

Secciones atrasadas al doble de su precio original.

Secciones Especiales, tendrán precio especial.

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación \$ 100.00
 Línea por dos publicaciones \$ 200.00
 Línea por tres publicaciones \$ 300.00

EJEMPLOS:

Avisos Administrativos, Notariales y generales a \$ 2',000.00
 La página, y la fracción, el costo será proporcional
 Balances y estados financieros a \$ 20,000.00
 La página, Convocatorias y Documentos similares a \$ 20,000.00
 La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR \$ 20,000.00 Por plana o fracción.
 DE TIPO INDUSTRIAL \$ 25,000.00 Por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL \$ 25,000.00 Por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO \$ 25,000.00 Por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA

DESPUES DE SU PUBLICACION

A T E N T E .

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México
 Secretaría de Administración y Documentación
 Dirección de Organización

Sólo una llamada por teléfono y tendrá a su disposición el servicio informativo sobre trámites y requisitos de los servicios, ubicación de oficinas y nombres de los servidores públicos del Gobierno del Estado. Teléfono: 451-61, 455-51 (línea 91-721, en Toluca, de los 8:30 a los 19:00 hrs. de lunes a viernes) en Tlalpantla tel. 3-90-80-26 (línea 915 de los 8:30 a los 16:30 horas de lunes a viernes).

Programa de Mejoramiento de Atención al Público